

# GUIA PARA EXPORTADORES

- 1. DISV Usuario y Contraseña
- 2. Pago de servicios portuarios
- 3. Generación de DISV
- 4. Inspecciones
- 5. Recomendaciones



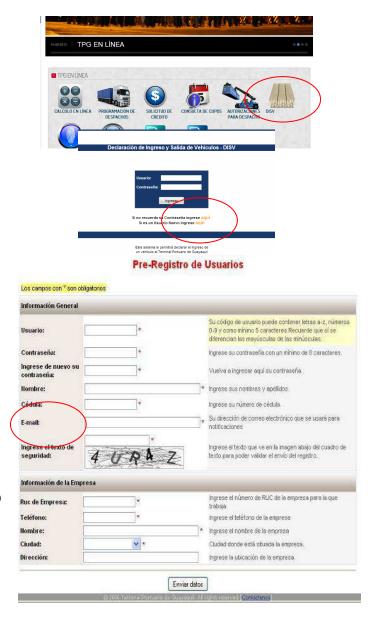
#### 1. DISV – Usuario y contraseña

- El cliente debe inscribirse en nuestra página Web ingresando a : www.tpg.com.ec
- Utilizar navegador GOOGLE CHROME
- Ingresar a la opción de USUARIO NUEVO.
- Indicar dentro del Pre Registro todos los datos señalados.
  - Ingresado todos los datos del Pre-Registro, servicio al cliente procede a la confirmación de datos.
  - Automáticamente el cliente recibirá la confirmación de su registro vía electrónica.

**Nota**: La dirección de correo debe ser de dominio de la empresa no se aceptan correos de cuentas como: Hotmail, gmail o similares.

En caso de no contar con una cuenta de correo corporativa, deberá enviar vía correo electrónico al correo <u>servicioalcliente@tpg.com.ec</u> lo siguiente

- Nombramiento del representante legal
- · Cédula del representante legal
- Copia de RUC





### 2. Pago de servicios portuarios

- Pagos de contado se pueden realizar de la siguiente manera:
  - Proforma y registro de pago en línea a través del DISV (Guía de proformas en línea)
  - Oficinas de facturación puerto y norte
- Pagos con crédito: (una vez calificado el cliente)
  - En línea a través de la página web

Recordamos que los servicios de recepción y manipuelo deben ser cancelados previo al ingreso de unidades al puerto y el número de factura es requerido para generar el DISV.

Los valores a cancelar por contenedor son:

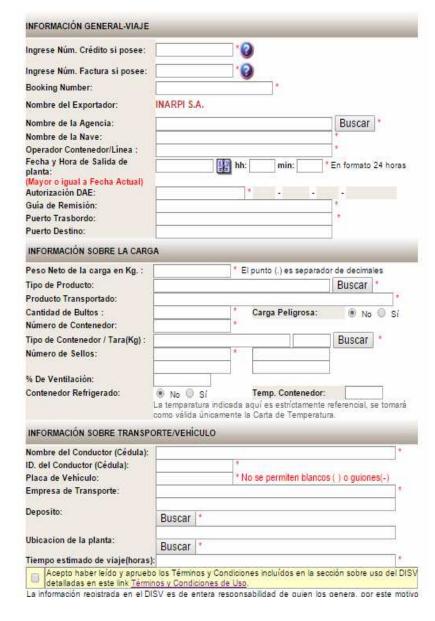
SERVICIO SERVICIO	UNIDAD	TARIFA
RECEPCION CONTENEDOR	USD/CONTENEDOR	\$ 53.15
MANIPULEO INTERNO EXPO	USD/CONTENEDOR	\$ 26.89

Las tarifas antes indicadas no incluyen IVA



#### 3. Generación de DISV

- 1. Ingresar al DISV todos los datos del contenedor de exportación
- Ingresar el número de factura o crédito acorde a instrucciones del documento.
- 3. Al digitar el booking debe tabular (tab) y le registrará de manera automática la información de Agencia y puertos.
- 4. Es muy importante que en la colocación de los sellos, el orden es el siguiente.:
- Sello asignado por la agencia. Se debe ingresar con las siglas que correspondan.
- Sellos colocados por el exportador
- Tener en cuenta que existe solo 4 casilleros disponibles para sellos y deben ser ingresados individualmente además la numeración de los sellos debe ser de corrido y no debe contener puntos o rayas.
- Empresa de transporte, vehículo y transportistas deben estar registrados y activos en el sistema de seguridad de TPG. Cuando se ingrese la placa del camión deben ser letras y números de corrido.
- 5. Debe indicar el deposito donde fue retirada la unidad vacía.
- 6. Debe registrar la ciudad/cantón donde proviene la unidad para efectos de trazabilidad.





## 4. Inspecciones

- Las notificaciones de inspección por parte de la PAN son enviadas a través del sistema DISV al correo registrado en su usuario.
  - Puede realizar la actualización del correo en el DISV en la opción "mantenimiento de usuario"
- Los servicios para inspección deben ser cancelados de la siguiente forma:
  - Pagos de contado se pueden realizar de la siguiente manera:
    - Proforma y registro de pago en línea a través del DISV
    - Oficinas de facturación puerto y norte
  - Pagos con crédito: (una vez calificado el cliente)
    - En línea a través de la página web
- El registro y autorización de personas a asistir a la inspección por parte del exportador puede ser realizado mediante las siguientes opciones:
  - Personal registrado con foto y huella puede hacer uso de la solicitud de acceso a patio en línea a trávés del DISV.
  - Personal no registrado deberá el exportador enviar una carta firmada por representante legal autorizando a su personal a ingresar detallando nombre y número de cédula. Adicionalmente, adjuntar copia de RUC, nombramiento representante legal y cédula.

SERVICIO DE INSPECCIÓN	USD/CONTENEDOR	\$102.56
SERVICIO DE INSPECCIÓN PRE - EMBARQUE	USD/CONTENEDOR	\$ 87.00
SELLO DE INSPECCIÓN	USD/UNIDAD	\$ 11.18

Las tarifas antes indicadas no incluyen IVA



#### 5. Recomendaciones

- Para el ingreso de carga a TPG y generación de DISV debe realizarlo con empresas de transporte registradas y activas en el Terminal con su respectiva flota y transportistas.
  - Puede consultar el estado de empresas de transporte, vehículos y choferes én nuestra página web <u>www.tpg.com.ec</u> en la opción "Estado de choferes"
- Oficinas de facturación:
  - Puerto, Isla Trinitaria:
    - De lunes a viernes de 08h30 a 19h00
    - Sábados de 08h30 a 13h00
  - Norte, Edificio Las Cámaras:
    - De lunes a viernes de 08h30 a 17h00
- Puede realizar sus pagos en efectivo, cheque certificado o depósitos en base a la proforma del sistema en nuestra cuenta corriente del Banco Guayaquil #1706977 a nombre de Inarpi S.A.
- Si desea solicitar crédito directo al Terminal debe enviar su solicitud al dpto. de servicio al cliente para el envío de los requisitos documentales previo calificación.
- Cualquier inquietud o duda puede contactarse a servicioalcliente@tpg.com.ec



